Acta No. 192

En San Juan de Pasto, siendo las 12 del mediodía, del día sábado 6 de noviembre de 2021, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, AVILA MORENO JOSE SERAFIN, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUSTIN ENRIQUEZ BERTULFO CRUZ, LOPEZ RAMIRO, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, NUÑEZ GUERRERO GUSTAVO ALONSO, PRADO CHIRAN WILFREDO MANUEL, TORO MUÑOZ NICOLAS MARTIN, URBANO VALLEJO WILAN ORLANDO, VELASCO BURBANO ERICK ADRIAN, VILLOTA RAMIRO VALDEMAR, ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR

Los concejales ROSERO PAZ HAROLD MAURICIO y TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, solicitaron permiso

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia, ordena continuar con el orden del día establecido de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. PROGRAMA INSTITUCIONAL EL CONCEJO ESCUCHA A LA COMUNIDAD
Señores
ALEXANDER PINZA
ÁNGELA GUERRA
GEOVANNY PATIÑO
socializar la propuesta "PASTO LA GRAN CAPITAL EN ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL A TRAVÉS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EN CARPAS ITINERANTES".
4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado.

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

***El concejal Álvaro Figueroa**, solicita que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ellas deseen intervenir*

Aprobado

3. PROGRAMA INSTITUCIONAL EL CONCEJO ESCUCHA A LA COMUNIDAD
Señores
ALEXANDER PINZA
ÁNGELA GUERRA
GEOVANNY PATIÑO

socializar la propuesta "PASTO LA GRAN CAPITAL EN ATENCIÓN A LA SALUD MENTAL A TRAVÉS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA Y MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EN CARPAS ITINERANTES"

***psicóloga Angela Guerra**, manifiesta queremos presentarles una propuesta de proyecto para el próximo año*

***El concejal Franky Eraso**, manifiesta yo creo que es un proyecto que nace de iniciativas de administraciones anteriores, hemos hablado de muchos temas, pero donde dejamos el tema de la salud mental, es por esto que este equipo quiere presentar este proyecto*

***psicóloga Angela Guerra**, manifiesta hemos investigado algunas estadísticas, pero vemos en la actualidad que se ha transformado las condiciones de vida, la parte emocional se podría cuantificar, en un principio podemos hacerla en la comuna 1 teniendo en cuenta del uso de herramientas adecuadas para mejorar las relacione sociales*

***sr. Alexander Pinza**, manifiesta hay una prevalecía muy grande en la comunidad de estudiantes, se puede identificar patologías, el orden público, ha reducido en gran cantidad la asistencia, por otra parte se nos ha ocurrido una estrategia que nos permita llegar a la interacción con los demás pero también enfocarnos en la parte emocional, existe básicamente el rechazo social, no es fácil interpretar el tipo de patologías pero si es fundamental hacer el acercamiento para identificar, cuando el rechazo social lleva al ser humano a la falta de empleo y demás ya es algo mas avanzado, hay varios factores como la falta de oportunidades en los jóvenes, las sustancias psicoactivas, por lo tanto habrán casos que necesiten de más atención*

***Psicóloga Angela Guerra**, manifiesta además de todo esto nos permite poder llegar a más población para que la gente se acerque y no le tema a nuevas estrategias, se pretende vincular a todas las personas que estén en vulnerabilidad, seria maravilloso que el municipio pudiera empoderar a esta gente*

***señor presidente**, manifiesta es una propuesta interesante que ojalá la puedan presentar a la administración, hay que definir en tema de estudiantes, adultos mayores, metas por cumplir etc.*

***el concejal Valdemar Villota**, manifiesta revisando algunas leyes como la ley 16 garantiza salud mental a las personas, si revisamos los índices que sufren de salud mental se alcanza a un 40% me parece bien que se detengan a pensar en estas personas, pienso que cada universidad debería contar con un psicólogo para que igualmente guie a la persona*

***El concejal Andrés Meneses**, manifiesta hay muchos aspectos totalmente nuevos, hoy tenemos unas condiciones especiales, pienso que debe llevarse una sistematización del proceso*

***el concejal Franky Eraso**, manifiesta todos hemos estado preocupados por esto, no se si sea posible señor presidente hacer una comisión encabezada por usted*

***señor presidente**, manifiesta sería importante que nos envíen una copia del proyecto para revisarlo*

***El concejal Serafín Ávila**, manifiesta me llama mucho la atención este tipo de iniciativas, lo más importante en la vida son los seres humanos, pienso que una fuente importante que se debe fortalecer también es la familia, se han visto muchos intentos de suicidio, me hubiera gustado ver la propuesta completa*

***psicóloga Angela Guerra**, manifiesta hemos intentado entrar hace tiempo, hemos hecho acercamientos, pero siempre nos dicen que no hay suficiente presupuesto, por otra parte, no queríamos dividir como tal la familia con el tejido social por que las dos son importantes*

***sr. Geovanny Patiño**, manifiesta las personas con discapacidad también se tendrán en cuenta, lo pertinente seria hacer una reunión previa*

***señor presidente**, manifiesta se debe tener en cuenta hacia donde es el enfoque previamente, podemos reunirnos para orientarlos*

***sr. Alexander Pinza**, manifiesta cuando hablamos de acercamiento de la población podemos hablar del joven que pertenece a la familia, podemos hacer una caracterización, puede ser espacio abierto, por eso hay que determinar todas esas características, nosotros también hablamos de sanación porque estamos hablando de emociones, no solo puede ser una visita sino dos en la semana*

***señor presidente**, manifiesta muchas gracias queda delegado para hacer la reunión*

***4. PROPOSICIONES Y VARIOS**.*

***El concejal Andrés Acosta**, manifiesta ayer leyendo el correo que me envió el secretario analizo con mucha sorpresa de como se ha llevado, en ese sentido dan algunas inquietudes frente a la universidad*

***Señor presidente**, manifiesta ese tema será tratado el día de mañana*

***El concejal Álvaro Figueroa**, manifiesta quiero presentar un reconocimiento a la fundación María Fortaleza por dedicación y entrega hacia muchas familias, el día lunes entregare el texto completo*

En consideracion la proposicion se aprueba

***El concejal Andrés Meneses**, (anexa nota de duelo)*

PROPOSICIÓN

Por medio de la cual se lamenta un fallecimiento.
EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
EN SESIÓN ORDINARIA DE LA FECHA
C O N S I D E R A N D O:

Que falleció la señora **SANDRA LORENA GUERRERO PASUY (Q.E.P.D.).**

Que la señora **SANDRA LORENA GUERRERO PASUY,** fue por excelencia una persona íntegra y se caracterizó por su trabajo ejemplar, con sensibles y admirables calidades humanas.

Que la señora **SANDRA LORENA GUERRERO PASUY,** fue una líder destacada representando a su comunidad de las comunas 5, 10 y 11, velando por los intereses de su sector y vinculándose de manera activa en las actividades de participación comunitaria.

Que la señora **SANDRA LORENA GUERRERO PASUY** fue una mujer quien se caracterizó por su responsabilidad, honestidad y amabilidad lo que le permitió ser apreciada por quienes tuvieron el gusto de compartir con ella.

Que la señora **SANDRA LORENA GUERRERO PASUY,** se destacó por su honorabilidad y trabajo ejemplar, por su incomparable don de gente, su incondicional amistad y las demás virtudes familiares y sociales que la distinguieron como un excelente ser humano, respetada y amada en su entorno familiar y social.

En virtud de lo expuesto, el Honorable Concejo Municipal de Pasto,

PROPONE:

PRIMERO.- Lamentar el sensible fallecimiento señora **SANDRA LORENA GUERRERO PASUY**, quien será recordada para siempre por sus Valores Humanos, Sensibilidad Social, Honradez, Respeto, Trabajo Perseverante y su Ejemplo de Vida.

SEGUNDO.- Presentar nuestros nobles sentimientos de solidaridad y consuelo a sus padres, hijos, hermanos, familiares y amigos.

TERCERO.- Entregar la presente Nota de Duelo**,** a su Madre Amparo Pasuy de Guerrero, sus hijos y demás Familiares y Amigos.

PRESENTADA POR EL CONCEJAL

WILLIAN ANDRÉS MENESES RIVADENEIRA

APROBADA POR UNANIMIDAD

GUSTAVO NÚÑEZ GUERRERO
Presidente Concejo Municipal de Pasto

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General

En consideracion la proposicion presentada es aprobada

***El concejal William Urbano**, manifiesta quisiera presentar una propuesta de reconocimiento a la señora Noemi Botina una artista de Pasto (se anexa propuesta)*

PROPOSICIÓN NÚMERO
Por medio de la cual se exalta una labor

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO
EN SESIÓN ORDINARIA DE LA FECHA
CONSIDERANDO:

Que ésta Corporación exalta la labor de personas e instituciones que trabajan para el desarrollo y la cultura de la región.

Que la maestra, **NOHEMÍ INSANDARÁ BOTINA,** se configura como primera mujer acordeonera del Sur de Colombia, dejando como legado a los nariñenses, a los colombianos y especialmente ante el mundo su conocimiento a un gran número de jóvenes y de artistas entregados a la cultura, todo lo anterior con su excelente desempeño como Directora de la Murga los Zarcillos, a través de sus expresiones.

Que la maestra, **NOHEMÍ INSANDARÁ BOTINA,** nació en el corregimiento de Jamondino, el 8 de abril de 1957, en el hogar formado por Manuel Antonio Insandará y María Delfina Botina. Siendo la menor de sus hermanos, Irene, Adolfo, Matilde y Genaro. Desde muy temprana edad la música llamó su atención, por lo cual de forma autodidáctica aprendió a tocar instrumentos de percusión menor. En el año de 1969, a la edad de doce años, comenzó a cantar y rezar en las novenas, velorios, funerales y misas de la vereda en compañía de su madre Delfina. Posteriormente su padre Manuel, le enseño las nociones básicas para tocar guitarra, con lo cual inició a acompañar a los conjuntos y músicos del pueblo.

Que la maestra, **NOHEMÍ INSANDARÁ BOTINA,** en el año 1994 comenzó de manera autodidáctica a aprender a tocar piano, posteriormente por la necesidad de participar en las procesiones de semana santa y pases del niño de diciembre, empezó a tocar el acordeón desde el año 1999.

A mediados de 2014 conformó la Murga Los Zarcillejos, con la cuál incursiono en el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto 2015, desempeñándose como directora y acordeonista. Desde entonces esta agrupación ha ocupado primeros puestos en concursos y ha representado a Nariño en diferentes escenarios de Colombia. En la actualidad a sus 64 años, es la única mujer que interpreta el acordeón en la senda del Carnaval y en la zona rural de Pasto.

A la par de su trabajo en la fotografía y la música, ha desempeño varios cargos al servicio de la comunidad de Jamondino como: Secretaria de la Junta de Acción Comunal (1974-1976). Encargada del granero comunal (1977-1982), Presidenta del comité de deportes Junta comunal (1977-1982), Vicepresidenta, tesorera en la Asociación Sagrado Corazón de Jesús (1996-2008), Coordinadora Sector Las Lajas (1996-2008), Presidenta Junta de Padres de Familia Escuela Rural Mixta Jamondino (1998-1999), Coordinadora Coros Música Sacra (2003-2010). Coordinadora Junta Eclesiástica Jamondino (2008-2011), Pastoral de la Salud Parroquia el Rosario (2008-2017).

Que el Concejo Municipal de Pasto,

PROPONE:

PRIMERO.- Exaltar la labor cultural de la maestra, **NOHEMÍ INSANDARÁ BOTINA,** por contribuir al desarrollo y reconocimiento Regional y Nacional, con la interpretación magistral del acordeón.

SEGUNDO.- Reconocer el compromiso, dedicación y la capacidad artística de la maestra, **NOHEMÍ INSANDARÁ BOTINA,** en la participación de los carnavales de Negros y Blancos del municipio de Pasto.

TERCERO.- Entregar la presente proposición en nota de estilo y en ceremonia especial a la maestra, **NOHEMÍ INSANDARÁ BOTINA,** en reconocimiento del pueblo de Pasto y Nariño por su ejemplar dedicación y compromiso, con la cultura y la música del sur occidente Colombiano.

PRESENTADA POR EL CONCEJAL

WILLAN URBANO VALLEJO

APROBADA POR UNANIMIDAD

GUSTAVO ALONSO NÚÑEZ GUERRERO **SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA**
Presidente Concejo de Pasto Secretario General

En consideracion la proposicion presentada se aprueba

***El concejal Álvaro GomezJurado**, manifiesta hay unas denuncias de unas supuestas inhabilidades es una situacion algo bastante complicada para nosotros como corporación*

***Señor presidente**, manifiesta mañana trataremos ese tema*

No habiendo más que tratar y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el día domingo 7 de noviembre de 2021 a las 07:00 p.m.

GUSTAVO NUÑEZ GUERRERO
Presidente Concejo Municipal

SILVIO BRAVO PANTOJA
secretario general

Dayanna